

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**16781** *MONTES TALLÓN, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES, S.L.*  
*SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*MO, ASCENSORES MOLERO, S.L.*  
*SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que la Junta General de Accionistas de Montes Tallón, S.A., y el socio único de Reparación y Mantenimiento de Ascensores, S.L. (Sociedad Unipersonal) y de Mo, Ascensores Molero, S.L. (Sociedad Unipersonal), acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de las dos últimas por la primera. Tales acuerdos fueron adoptados el día 21 de mayo de 2012, en los términos previstos en el Proyecto de Fusión formulado en fecha 16 de mayo de 2012 por los administradores de las sociedades antes mencionadas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión de obtener, en el domicilio social respectivo, el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Asimismo, se hace constar que están a disposición de las personas que se señalan en el artículo 39 de la Ley 3/2009, especialmente de los trabajadores de las sociedades antes mencionadas, en sus respectivos domicilios sociales, la documentación e información a la que se refiere el citado precepto.

Madrid, 22 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración de Montes Tallón, S.A., D. Jacinto Alberto Hernández García; el Administrador Único de Reparación y Mantenimiento de Ascensores, S.L. (Sociedad Unipersonal). Zardoya Otis, S.A., representada por D. Rafael Manuel Fernández Fernández y el Administrador Único de Mo, Ascensores Molero, S.L. (Sociedad Unipersonal). Zardoya Otis, S.A., representada por D. Francisco Javier Barquín Armero.

**ID: A120039491-1**